

Quito, a 06 de agosto del 2020

Señora
Margiory Piedad Donoso Chacon
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NOVA PACKING IMPORT&TRADING S. A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTE de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, la reemplazará la persona que para el efecto designe la Junta General.

En caso de ausencia del Gerente General, Usted lo reemplazará, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce de forma individual.

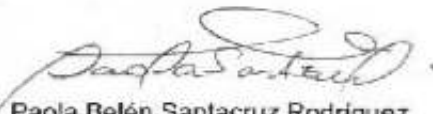
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C.: 26-03-2018

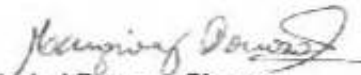
F.I.: 05-04-2018

Not.: 37ma

Atentamente,


Paola Belén Santacruz Rodríguez
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 06 de abril del 2020, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía NOVA PACKING IMPORT&TRADING S. A.


Margiory Piedad Donoso Chacon
C.C. 1412785292

TRÁMITE NÚMERO: 29376

9264597XGLV/RPJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	24078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11952
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVA PACKING IMPORT & TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO CHACON MARGIORY PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	1712785292
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1777 DE 05/04/2018 NOT. 37 DE 23/03/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103